REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE TEMAS LIBRSES MODALIDAD POSTER

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los trabajos deberán ser originales y deben significar una contribución al desarrollo del conocimiento en el área de la Rehabilitación. Se tendrá en cuenta como prioridad de selección los trabajos que aborden las temáticas del Congreso.
- LOS TRABAJOS DEBERÁN SER ORIGINALES Y NO HABER SIDO PRESENTADOS CON ANTERIORIDAD EN NINGÚN EVENTO CIENTÍFICO.
- Se aceptarán trabajos completos sólo en formato electrónico (extensión .jpg).
- Al enviar un trabajo, el autor deberá autorizar al Comité Organizador del Congreso a utilizar el mismo para su publicación impresa, digital a través de Internet, o cualquier formato electrónico, en documentos institucionales, o en cualquiera otra modalidad, siempre que sea indicada la fuente.
- No se aceptarán trabajos que traduzcan en forma directa o indirecta la promoción comercial de cualquier, producto, servicio profesional o empresas.
- Se permite la presentación de más de un trabajo por autor. (máximo 3, incluyendo posters).

2. MODALIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE POSTERS

El o los Autores deberán enviar al Comité Académico del Congreso un resumen en formato Word del poster no mayor a 300 palabras que incluirá los siguientes datos:

- Titulo
- Autores: nombre y apellido completos, profesión y / o cargo que ocupa si trabaja en alguna institución. Dirección electrónica. (Dicha dirección electrónica será la vía de comunicación entre el Comité Científico del Congreso y los autores.)
- Hipótesis u Objetivos
- Material y Metodología empleados.
- Desarrollo del trabajo
- Resultados y Conclusiones del trabajo.
- Referencias bibliográficas: al menos 3 referencias bibliográficas.

3. REQUISITOS O CARACTERÍSTICAS DE LOS POSTERS

• Tamaño: 1,20 mts (largo) x 0,60-0,75mts (ancho). Diseño únicamente vertical.

4. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS POSTERS

- La selección de los trabajos será realizada por el Comité Académico del Congreso.
- La selección final de los trabajos en relación a su presentación (día y horario) estará a cargo de la Comisión Organizadora. El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo del o los trabajo(s) presentado(s). En esa misma comunicación o en fecha posterior se le comunicarán las pautas de presentación del mismo en el Congreso.
- La colocación y el retiro de los posters será responsabilidad de los autores.
- En caso de considerarlo necesario el Comité Académico podrá solicitar a los autores una exposición no mayor a 10 minutos para poder presentar el trabajo en forma oral, con modalidad PPT. El Comité Académico se comunicará con los autores para informar esta decisión.
- Dicho Jurado entregará su decisión al Comité Organizador. Los resultados serán dados a conocer en la ceremonia de clausura del Congreso
- Las decisiones del Comité Académico y del Organizador son inapelables.

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE POSTERS Se recibirán los trabajos completos hasta las 24hs del 15 de Marzo de 2019.

6. RECEPCION DE POSTERS : Enviar el Formulario de Presentación de Trabajos (resumen) a *rohamada@hotmail.com*

Prof. Lic. Rodrigo Hamada

Presidente Comité Académico

Primer Congreso de Rehabilitación del NOA